

ENACOM apoya la producción cultural argentina

Ante la iniciativa lanzada por el Instituto Nacional de la Música (INAMU) y por la Federación de Sociedades de Autores e Intérpretes Audiovisuales (FESAIA), conformado por la D.A.C., Argentores y Sagai, y ante el pedido de más de 60 entidades para apoyar la producción cultural argentina frente a las suspensiones de eventos, funciones teatrales, grabación de programas, etc, que afectan a músicos, productores, autores, actores e intérpretes a causa del receso impuesto por la emergencia sanitaria y la cuarentena, el ENACOM insta a los medios argentinos a promover y reforzar las cuotas de música nacional previstos en la Ley 26.522 como manera de respaldar la producción nacional del sector, como así también a introducir en sus programaciones obras de ficción nacional realizadas en nuestro país y que en la actualidad obran en poder de los canales y señales.

La iniciativa del INAMU ha tomado en cuenta “que la actividad musical en vivo se encuentra momentáneamente suspendida, como así también el dictado de clases particulares, grabaciones, por lo que es muy importante que se generen alternativas que contribuyan a mejorar los ingresos de nuestros artistas”, dice el comunicado.

Agrega que “utilizar Música Argentina es una herramienta de vital importancia dado que la difusión de música en los medios de comunicación es una de las variables por las cuales se distribuye la recaudación por derechos intelectuales. Sumado a esta situación, también se contribuye fuertemente a la difusión de nuestra música nacional”.

Asimismo, FESAIA sostiene que “como están dadas las circunstancias actuales, los canales de televisión abierta y las señales nacionales de televisión por suscripción son hoy la única vía de comunicación que queda entre los actores, los creadores y su público”

Por tal motivo, y considerando las disposiciones contempladas en el artículo 65 de la Ley 26.522 respecto a la producción nacional y a la producción independiente de origen nacional, el ENACOM invita a los prestadores a realizar un esfuerzo solidario más allá de las obligaciones legales vigentes, para acceder en la medida de sus posibilidades a los requerimientos de los artistas, autores e intérpretes argentinos.

ENACOM